

Oficial del Estado» de 9 de diciembre) para la provisión de cuatro plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Gramática general y Crítica literaria» (Facultad de Filosofía y Letras), y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don Josep Antoni Grimalt Gomila: 4,25 puntos.

No se eleva propuesta para las restantes plazas.

Los interesados aportarán ante el Departamento los documentos relacionados en la norma 9.1 ó, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1978, en el plazo de treinta días a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de octubre de 1979.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

26480 *ORDEN de 20 de octubre de 1979 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Geodinámica externa» (Facultad de Ciencias).*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de diciembre) para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Geodinámica externa» (Facultad de Ciencias), y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don David Serrat Congost: 3,97 puntos.

No se eleva propuesta para la segunda plaza.

Los interesados aportarán ante el Departamento los documentos relacionados en la norma 9.1 ó, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1978, en el plazo de treinta días a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de octubre de 1979.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

26481 *ORDEN de 20 de octubre de 1979 por la que se modifica la Comisión de adscripción a destino definitivo de Profesores adjuntos de Universidad de Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales en lo que afecta a la UNED.*

Ilmo. Sr.: Por Orden Ministerial de 17 de enero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 28) se nombró la Comisión que ha de resolver la adscripción a destino definitivo de los opositores aprobados en las diferentes disciplinas de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, figurando en representación de la Universidad Nacional de Educación a Distancia como Vocal de aquélla don Victorio Valle Sánchez, Catedrático numerario. Habiendo pasado el señor Valle Sánchez a la situación de excedencia especial, el Rectorado de la Universidad propone a un nuevo Catedrático, don Angel Alcalde Inchausti, en sustitución del anterior.

Este Ministerio ha dispuesto modificar la Orden ministerial de 17 de enero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 28), en el sentido de que el Catedrático que represente a la Universidad Nacional de Educación a Distancia en la Comisión de Adscripción de Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales sea don Angel Alcalde Inchausti.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de octubre de 1979.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

26482 *ORDEN de 22 de octubre de 1979 por la que se acepta la renuncia del excelentísimo señor don José Jiménez Blanco, Presidente del Tribunal del concurso-oposición, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Psicología (Psicología matemática)» (2.ª) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid.*

Ilmo. Sr.: En atención a las razones aducidas por el excelentísimo señor don José Jiménez Blanco, Presidente del Tribunal nombrado por Orden ministerial de 22 de mayo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Psicología (Psicología matemática)» (2.ª), de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid,

Este Ministerio ha resuelto que cese en la expresada Presidencia, debiendo ser sustituido por el Presidente Suplente excelentísimo señor don Miguel Cruz Hernández.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de octubre de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Tobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

26483 *ORDEN de 22 de octubre de 1979 por la que se declara desierto el concurso de traslado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Topología diferencial» (a término) de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca.*

Ilmo. Sr.: Por no ser titular de la misma disciplina o de disciplina equiparada el único aspirante al concurso de traslado, anunciado por Orden ministerial de 14 de agosto de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre) para provisión de lap laza de Profesor agregado de «Topología diferencial» (a término) de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca,

Este Ministerio ha resuelto declarar desierto dicho concurso de traslado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de octubre de 1979.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

26484 *ORDEN de 24 de octubre de 1979 por la que se modifica la de 13 de enero de 1978 que nombró la Comisión de Adscripción a destino definitivo de Profesores adjuntos de Universidad en disciplinas de Facultades de Ciencias, con referencia a la Universidad de Granada.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 13 de enero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 27) se nombró la Comisión que ha de resolver la adscripción a destino definitivo de los opositores aprobados en las diferentes disciplinas de la Facultad o grupo de Facultades de Ciencias, para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, figurando en la Universidad de Granada don Francisco Salinas López como Profesor agregado en calidad de Vocal de la misma.

Surgida posteriormente alguna alteración, la Universidad citada remite nueva propuesta a favor de doña Purificación Fenoll Hach-All en sustitución del señor Salinas López, que ha pasado a otra Universidad por acceso al Cuerpo de Catedráticos,

Este Ministerio ha dispuesto modificar la Orden ministerial de 13 de enero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 27) en el sentido de que, con referencia a la Universidad de Granada, figura como Vocal representante del Cuerpo de Agregados, doña Purificación Fenoll Hach-All, dentro de la Comisión de Adscripción de Facultades de Ciencias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 24 de octubre de 1979.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.